



En los repartos de Marianao, (Almendares, La Sierra, Ampliación de Almendares, Buenavista, etc.) tiene que ser muy rara la noche que no se oyen cuatro, cinco y hasta ocho disparos de revólver y de pistola, sin que en ningún caso se conozcan los motivos por los cuales se producen.

Tiros por aquí y tiros por allá. Al principio el vecindario se alarmaba, estimando la ocurrencia de un suceso grave, de una alteración del orden, etc., etc; pero con el decursar de los días, medio se ha ido acostumbrando a los tiros y ya no suele alarmarse; ahora la gente sonrío y se encoge de hombros. Entre otras razones porque ha llegado a la conclusión de que el mal no tiene remedio; o al menos el remedio no vendrá por conducto de los actuales mandantes...

Para desdicha de todos se ha abusado mucho de las licencias gratis y por regla general esas bulas especiales para portar armas de fuego—pérforo estruendosas—y salvo excepciones, han ido a parar a manos de la GENTE DEL BRONCE o de la RUNQUINCALLA, como se denomina a nuestro elemento maleante. De donde resulta que estando armado aquél y desarmado el resto de la sociedad, ésta se halla en lamentables condiciones de INDEFENSIÓN. Ítem más cuando es sabido que ese elemento tira, hiere, mata, alarma y escandaliza y veja y atropella, y la politiquería al uso realiza cuantas gestiones son necesarias para que sus fechorías no reciban castigo o sanción de ninguna clase...

Debido al abuso de las licencias gratis y al uso indebido de armas sin licencia, el imperio de la pistola y del revólver se ha fortalecido y afianzado entre nosotros y el disparo y el balazo se producen por las causas más tontas.

Por cualquier cosa se jala por el revólver o por la pistola, se amenaza y se entra a tiros.

Y si es peligroso que ello lo hagan los particulares, contraviniendo así las leyes que amparan a la sociedad y dan seguridad a las personas, es inconcebible que tal modalidad haya sido adoptada por los miembros de la policía, que parecen haber entrado en el abuso de disparar sus armas de fuego, con una contumacia y un entusiasmo dignos de mejor causa. Ya son los propios agentes del orden los que promueven el desorden y ofrecen peligro para la vida de las personas. El silbato de auxilio ha sido

sustituido por la policía por su 38 de reglamento; y no hay vez que inicie la persecución de un ratero o de un descuidero que no lo haga empleando sus armas de fuego, con las cuales dispara a diestro y siniestro, sin detenerse a considerar los graves perjuicios que pudiera causar y que ya ha causado, pues sus tiros al aire han alcanzado a muchos individuos—incluyendo a menores—lesionándolos tan gravemente que en ocasiones se temió por sus vidas.

Ha sido y es tal ese abuso de las armas de fuego, que nuestra fama a ese respecto ha traspasado los límites de la nunca bien ponderada Sirena Verde.

Que en una parte del extranjero se conoce cómo es en Cuba el imperio de la pistola y del revólver, lo corrobora el hecho siguiente, cuya autenticidad garantizamos aunque la incidencia parezca un cuento:

Un matrimonio cubano fué a Nueva York, recientemente, y el hombre aprovechó la oportunidad de ir a realizar un negocio, para llevar a su consorte a dar el paseo. Llegaron a La Babel de Hierro e inmediatamente se dirigieron a visitar una manufactura, de la que el criollo es representante en Cuba; su propietario los recibió con extraordinaria amabilidad, les enseñó la fábrica y deseándoles dispensar un más grato homenaje los llevó a comer a su casa en compañía de su esposa. De sobremesa se habló con simpatía de Cuba, de la guerra y de otras cuestiones. A cosa de las diez y media de la noche, el americano pidió excusas por verse obligado a ausentarse porque tenía que asistir a una reunión importante; pero les dijo a los cubanos que los dejaba en buenas manos, recomendando a su esposa que los llevara a recorrer la ciudad. Previos los cambios de ropas y ya listos para salir, la señora rogó a nuestros compatriotas que le manifestaran francamente si deseaban ir a algún sitio especialmente, dando a sus palabras un acento de campechanería y cordialidad.

—Quisiéramos ir a un cabaret, pero a un cabaret popular, donde pudiéramos disfrutar de algo típico. ¿Usted nos comprende, verdad? —dijo la criolla.

—Entendido—le contestó la señora, al tiempo que dibujaba una sonrisa.

Los tres tomaron el auto, se dirigieron al cabaret X, llegaron a él, entraron y se sentaron alrededor



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2

de una mesa. No era un cabaret de lujo. Pidieron qué beber, y una vez iniciado el baile, como era natural el cubano sacó a la americana a bailar, dejando a su esposa junto a la mesa. Cuando la pareja regresó al lugar, la americana observó que un marinero había tomado asiento junto a la mujer del cubano y aunque sin propasarse con ella trataba de darle conversación y pretendía entablar alguna relación con ella. La americana, muy cortésmente, se dirigió al marinero y le dijo:

—Haga usted el favor de retirarse porque esta señora no viene sola y es la esposa de este caballero, que es cubano y ha venido a visitarnos.

El marinero—que dicho sea de paso no poseía malos modales y era de presencia agradable—se levantó presto de la silla, abrió los ojos con asombro y exclamó:

—¡Ouuu, ¿CUBANO? y con PIS-TOLITA!

Y se perdió entre la concurrencia, al tiempo que los huéspedes y su cicerona lanzaron una carcajada al unísono.

Y colorín colorao...

Que ustedes saben dónde encontrar la moraleja.

M. J. 30/44



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA